

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **BENEPLÁCITO POR LA INSTALACIÓN DE LOS JUEGOS INTEGRADORES EN EL PARQUE RODÓ**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero hacer referencia a varios temas.

En primer lugar, me voy a referir un tema que ya fue planteado en varias oportunidades en esta Junta Departamental y que también lo han mencionado diferentes medios de prensa, lo que ha llevado a que, a través de estos planteos que hemos hecho — así como también lo han hecho otros señores Ediles y otras instituciones vinculadas al tema—, se esté concretando.

Concretamente, me refiero a la instalación, en el Parque Rodó, de los juegos integradores, para aquellas personas con problemas y discapacidades físicas —sobre todo, los niños—, que les permiten poder jugar como un niño que no tiene ninguna discapacidad física.

En ese sentido, creemos que estamos avanzando en materia de derechos humanos y de integración social porque creemos que ningún niño puede estar privado de la posibilidad de jugar.

Sin duda, estos juegos son costosos, desde el punto de vista económico, pero consideramos que no tiene que pensarse en el precio de este tipo de inversión que se está realizando, porque, por más de que sean pocos o muchos los niños que lo utilicen, cuando uno trata de incluir, no se deben mirar los costos económicos.

¡Vaya si en la Intendencia se gasta dinero en otras cosas que muchas veces no dan el rédito que deberían dar en las vidas de las personas!

Por lo tanto, quería expresar mi beneplácito con todos aquellos que han trabajado pero, por sobre todos, a los padres de los niños de «Miremos Juntos», que son quienes han trabajado incansablemente en este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO QUINQUENAL: UNA PLAZA, UN TABLERO**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero hacer referencia a algunos temas vinculados al deporte.

En el presupuesto quinquenal de la Intendencia Municipal —el cual votamos por unanimidad todos los partidos políticos— se hablaba de la instalación de un tablero de basquetbol por plaza y creemos que es necesario ejecutar esa propuesta.

Esto sería novedoso para San José, más allá de que es algo que se aplica en varios departamentos del país; en Montevideo hay algunas experiencias en donde, en alguna plaza, se instala un tablero e, inclusive, entre todos los vecinos gestionan el uso de los balones, a los efectos de que los chiquilines del barrio puedan acceder a un deporte y, así, fomentarlo.

Por lo tanto, creemos que con muy poco dinero se podría estar fomentando e integrando a los gurises a la actividad deportiva.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Deporte y Juventud de esta Junta, al Ejecutivo Departamental

y a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA LA CREACIÓN DE UN ESTADIO DE BABY FÚTBOL EN CIUDAD DEL PLATA**

Otro tema vinculado al deporte refiere a la generación de espacios físicos —también reclamado por muchos Ediles de esta Corporación— para la práctica de deportes en Ciudad del Plata.

Indudablemente, en dicha zona debemos trabajar en los aspectos vinculados a la generación del deporte si queremos integrar socialmente a la comunidad, generando un sentido de pertenencia y de arraigo a la zona.

Cuando uno recorre el lugar, lo primero que te dicen los vecinos —y hay Ediles que viven allí que son testigos de esto— es que en la zona no hay nada para hacer. En este sentido, creemos que lo más cercano a hacer cosas es la actividad deportiva, así como también las actividades culturales, que acercan a la ciudadanía y que, por ello, son amigables.

Por lo tanto, creemos que hay que generar estos espacios físicos. Uno de ellos es la generación —y así lo han reclamado varios vecinos y Ediles— de un estadio de *Baby Fútbol*. Creemos que se hace imprescindible la instalación de un estadio de *Baby Fútbol* en Ciudad del Plata, dada la importancia que tiene dicha liga y, también, por la importancia de la contención social que tiene el *Baby Fútbol* en la zona de Ciudad del Plata.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Deporte y Juventud de esta Junta, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO REVEA LA DECISIÓN DE «FLECHAR» LA CALLE RIVERA**

Brevemente, quisiera hacer referencia a la decisión que se ha tomado de «flechar» la calle Rivera.

Esto, sin duda, ha generado trastornos en la ciudadanía, por lo que es frecuente ver gente a contramano en calle Rivera; creo que esta situación merece que se realice nuevamente un estudio por parte de la Dirección de Tránsito, para determinar si es factible que dicha calle esté flechada o no.

No debemos olvidar que es una de las vías que conecta la ciudad, al igual que la calle Lavalleja, Manuel de Rodríguez y Luis Alberto de Herrera; ese cuadrado que encierra nuestra ciudad ha quedado bloqueado con este flechado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE SE HAGA LA OBRA QUE EL EJECUTIVO Y AUTORIDADES DE TRÁNSITO HAN ANUNCIADO HACE DOS AÑOS, EN LA INTERSECCIÓN DE CALLE ESPÍNOLA Y NICOLÁS GUERRA**

Por último, quisiera referirme a la intersección entre la calle Espínola y Nicolás Guerra, la cual se hace totalmente compleja y difícil de transitar. En este sentido, creemos que se debería llevar adelante la obra que se tiene proyectada realizar y que hace ya más de dos años ha sido anunciada por el Intendente y por las autoridades vinculadas al tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios

Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por usted.